



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1222/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00029764-6/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Claudia Amanda Álvaro, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, solicita la designación interina de la agente María Pía Gallo Genis en el cargo de Secretaria Privada y la promoción interina del agente Bruno Rigo al cargo de Escribiente en el Juzgado a su cargo

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 398/23-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria Privada por el pase y promoción interina de la agente Violeta Sappognikoff al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, conforme Res. Pres. N° 1168/2023.

Que, para cubrir el cargo de Secretaria Privada, se solicita la designación interina de la agente María Pía Gallo Genis, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Victoria Del Piano en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 400/2023.

Que en el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra confirmado el agente Francisco José Filippi, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que, para cubrir el cargo de Escribiente, se solicita la promoción del agente Bruno Rigo, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Pía Gallo Genis y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Victoria del Piano en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Casella y/o mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Ana



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Clara Tipitto, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 400/2023.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente María Pía Gallo Genis, Legajo N° 8395, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Violeta Sappognikoff en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Francisco José Filippi en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Bruno Rigo, Legajo N° 7746, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Pía Gallo Genis y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Luciana Casella y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, a la Dirección



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1222/2023